



GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA
SECRETARIA DE FINANZAS
ORDEN DE COMISION Y PAGO DE VIÁTICOS

NUMERO: INJE/INJE/0258/2024

CLAVE PRESUPUESTARIA: 52600112502000001411374AECAA0523

DEPENDENCIA O ENTIDAD: INSTITUTO DE LA JUVENTUD DEL ESTADO DE OAXACA

AUTORIZACIÓN DE LA COMISIÓN

FECHA: 20/06/2024

NOMBRE DEL COMISIONADO: EDGAR VALDEZ JUAREZ

ADSCRITO A LA: OFICINA DE RECURSOS HUMANOS

REGIÓN: ISTM

OBJETO DE LA COMISIÓN: PROMOCIÓN DE LA TARJETA JOVEN 2024

ORDENANDOLE PRESENTARSE CON: ENCARGADO DEL EVENTO

OTROS LUGARES: N/A

PERÍODO DEL: 26/06/2024 AL 27/06/2024 CUOTA DIARIA: \$600.00 (SEISCIENTOS PESOS 00/100 M.N.)

MEDIO DE TRANSPORTE A UTILIZAR: VEHICULO OFICIAL (X) PLACAS DEL VEHICULO:CAMIONETA

AUTOBUS()

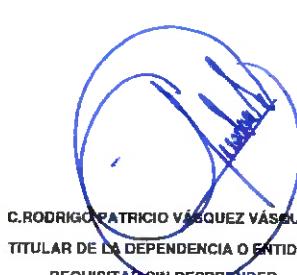
OTRO 0

ESPECIFIQUE:



JUVENTUD
SELLO DE LA DEPENDENCIA O ENTIDAD
REQUISITAR SIN DESPRENDER

DEL ESTADO DE OAXACA
2023-2028



C. RODRIGO PATRICIO VÁSQUEZ VÁSQUEZ
TITULAR DE LA DEPENDENCIA O ENTIDAD
REQUISITAR SIN DESPRENDER

CONSTANCIA DE COMISIÓN

Ciudad Ixtepec, Oax a 26 de junio DE 2024

HAGO CONSTAR QUE EL COMISIONADO SE PRESENTÓ EN ESTE LUGAR DEL 26/06/2024 AL 27/06/2024



PRESIDENCIA
MUNICIPAL
Mpio. Ciudad Ixtepec,
Dgo. Juchitán, Oax.
2022-2024

Eder Fabián Sanchez
NOMBRE, CARGO Y FIRMA DE LA AUTORIDAD,
TITULAR DE LA DEPENDENCIA O ENTIDAD

NOTA: EN CASO DE VISITAR DOS O MÁS LUGARES UTILIZAR EL REVERSO CON LOS MISMOS DATOS DE ESTA CONSTANCIA.

DESPRENDER AQUÍ

DESPRENDER AQUÍ

DESPRENDER AQUÍ

RECIBO OFICIAL

NUMERO: INJE/INJE/0258/2024

FECHA: 20/06/2024

RECIBÍ DE LA CAJA DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA LA CANTIDAD DE \$1200.00 (MIL DOSCIENTOS PESOS 00/100 M.N.)

POR CONCEPTO DE 2 DÍA(S) DE VIÁTICOS PARA EL DESEMPEÑO DE LA COMISIÓN AUTORIZADA.

Recibí Efectivo

Entregué

Autorizó

Valdez Juarez
VAJE820512

EDGAR VALDEZ JUAREZ
NOMBRE Y R.F.C. DEL COMISIONADO

Jorge Luis Lopez Leyva
MR. JORGE LUIS LOPEZ LEYVA
RESPONSABLE DEL AREA ADMINISTRATIVA

Rodrigo Patricio Vasquez
C. RODRIGO PATRICIO VÁSQUEZ VÁSQUEZ
TITULAR DE LA DEPENDENCIA O ENTIDAD

ESTE FORMATO NO TENDRÁ VALIDEZ SI PRESENTA TACHADURAS O ENMENDADURAS